

Guayaquil, 10 de Mayo 2013

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COBALSA COMPAÑIA INDUSTRIAL DE BALSA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de COBALSA COMPAÑIA INDUSTRIAL DE BALSA S.A., de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 . 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas de la empresa, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012.

El resultado de las operaciones de la empresa deja una utilidad de \$10.201,74. Durante el año 2012 las ventas fueron por un total de \$1.675.875,82.

Para su conocimiento y aprobación adjunto Estados Financieros con sus correspondientes anexos.

La empresa implemento durante el 2012 las NORMAS INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA NIIF, dando cumplimiento de esta manera a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Como parte de la política de la empresa hemos presentado y pagado oportunamente al SRI la declaraciones de Impuesto a la Renta, IVA y Retenciones en la Fuente.

Hemos cumplido con el pago de las obligaciones contraídas con la Corporación Financiera Nacional y Banco del Pacifico, en el 2013 se cancelara en su totalidad el crédito contraído con la Corporación Financiera Nacional.

La recesión e inflación que se vivió durante el 2012 afecto negativamente el resultado de las operaciones de la empresa, hemos hecho nuestro mejor esfuerzo para sorlear esta crisis, y esperamos que para el 2013 se concreten los proyectos de negocios que no pudieron desarrollarse durante este año.

Aientamento,


ING. JOSÉ TAMARIZ SALCEDO
GERENTE GENERAL